



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL

NOTIFICACION POR AVISO

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 69 del CPACA, notifica por aviso la Resolución 004 del 4 de marzo 2021 "Por medio de la cual se ordena el Retiro de unos beneficiarios del Programa Colombia Mayor", expedido por la Alcaldía de Manizales.

Que en vista de la imposibilidad de notificarlo(s) personalmente debido a que NO SE UBICARON EN LA DIRECCION REGISTRADA Y /O NO SE PRESENTARON para recibir notificación, en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución Nro 004 del 4 de marzo de 2021, siendo imperativo señalar que se publicará en la página electrónica y en un lugar visible de acceso al público de la Secretaría de Desarrollo Social por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Así mismo, se publicará copia íntegra del Acto Administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo procede recurso de reposición en vía gubernativa, el cual deberá ejercerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Manizales, radicándolo en la calle 19 21-44 Piso 2.

Por tal razón se publica el listado de las personas que según Resolución 004 del 4 de marzo de 2021 ordenó el Retiro de unos beneficiarios del Programa Colombia Mayor, para su respectiva notificación por aviso.

LISTADO DE PERSONAS QUE NO SE UBICARON

CONSECUTIVO SEGÚN RESOLUCION 004 DE 4 DE MARZO DE 2021	TIP DOC	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO	DETALLE
2	C.C	4326064	GONZALEZ HENAO FRANCISCO JAVIER	SUSPENDIDO	RENTA

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

**MANIZAL
+GRAN**



Alcaldía de Manizales
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL

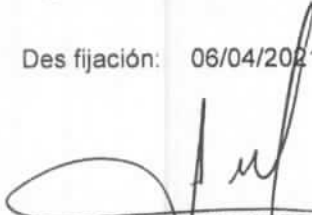
4	C.C	24309259	JARAMILLO GOMEZ MARIA LIGIA	SUSPENDIDO	RENTA
5	C.C	24526046	PEREZ BEDOYA MARIA GRIMANESA	SUSPENDIDO	RENTA
7	C.C	30293375	RIOS MARIA CENELIA	SUSPENDIDO	PENSION
9	C.C	30271694	USMA DE GARCIA LETICIA	SUSPENDIDO	PENSION

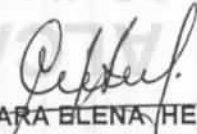
LISTADO DE PERSONAS QUE SE ENTREGO CITACION Y NO SE PRESENTARON PARA LA NOTIFICACION PERSONAL

CONSECUTIVO SEGÚN RESOLUCION 004 DE 4 DE MARZO DE 2021	TIP DOC	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO	DETALLE
6	C.C	24318015	RAMIREZ MARIN MARIA MERCEDES	SUSPENDIDO	RENTA

Se fija el presente aviso en un lugar público y visible de la Secretaría de Desarrollo Social de Manizales, hoy 26 /03/2021

Des fijación: 06/04/2021


DAVID ISLEN RAMIREZ GARCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social


CLARA ELENA HERRERA LOPEZ
Profesional Especializado
Secretaria de Desarrollo Social

Vo. Bo. JURIDICA


PROYECTO: Fanny Guarín Sánchez
REVISÓ: CLARA ELENA HERRERA LOPEZ

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

**MANIZALE
+GRAND**